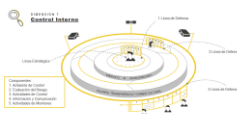


Nombre de la Entidad:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Periodo Evaluado:	DE JULIO A DICIEMBRE DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	100%
---	-------------

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>La evaluación independiente adelantada por parte de la Oficina de control Interno de la Personería Distrital de Cartagena al Sistema de Control Interno de la entidad, para el periodo comprendido entre Julio a Diciembre de 2021, ha realizado actividades para cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI, asociadas a la 7 dimensión que le permiten dar cumplimiento a las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran operando de una manera adecuada, constituyen lineamientos establecidos para el logro de los objetivos, la implementación del ambiente de control evidencia una adecuada estructura organizacional y las bases que se tienen en cuenta para la toma de decisiones, aunque las denuncias internas se realizan a través del SAIP, Gestión Documental, se debe fortalecer la implementación de la línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o incumplimientos del código de integridad.</p> <p>La entidad conoce y aborda los riesgos mediante la actualización de la política de Riesgo y de los mapas de riesgos por cada uno de los procesos, estableciendo herramientas para identificar, analizar y tratar los riesgos correspondientes en los distintos procesos de la entidad, la administración de los riesgos se ha implementado como un proceso continuo para la mejora continua.</p> <p>La implementación del componente de actividades de control evidencia políticas, procedimientos mecanismos que aseguran que se cumplan con los lineamientos de la Alta Dirección, tomando medidas necesarias para controlar los riesgos y ejecutando la planeación estratégica logrando el cumplimiento de objetivos institucionales. Identifica, recopila y comunica información pertinente que permite dirigir y controlar la entidad de forma adecuada por cada uno de los procesos que conforman la entidad.</p> <p>La aplicabilidad del sistema de control interno mantiene un adecuado funcionamiento de la entidad a través de todos sus informes de auditorías, seguimientos y evaluaciones con sus respectivas recomendaciones, para la mejora continua del Sistema de Control Interno al Interior de la entidad.</p> <p>Los componentes del control interno se integran y se implementan de forma interrelacionada bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. En este último periodo evaluado se evidenció la presencia y puesta en marcha de los canales de denuncia interna de actos irregulares de funcionarios por esto se logra un cumplimiento del 100%.</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>El Sistema de Control Interno de la Personería Distrital de Cartagena es efectivo por que los resultados de los indicadores establecidos permitieron medir el avance de los objetivos propuestos por la administración en el Plan Estratégico de la Entidad -PEI- y del seguimiento al Plan de acción Operativo Anual -POA-, para los procesos institucionales, dado que cuenta con todas las herramientas necesarias que permiten un adecuado control como los procesos, procedimientos, políticas, manuales, instructivos, metodologías, planes. La implementación del esquema de las 3 líneas de defensa, la oficina de control interno de la entidad operando como evaluador independiente, y la segunda línea de defensa han generado alertas y acciones de mejora las cuales son implementadas por la primera línea, siempre en busca del cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.</p>
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>La Personería distrital de Cartagena, cuenta dentro de su sistema de control interno una institucionalidad, ha definido el esquema de las 3 líneas de defensa con sus roles y responsabilidades en el documento Manual MECI-7 Dimensión, la oficina de control interno presenta ante el comité institucional de control interno los informes de ley que sirven de insumo para la toma de decisiones. Por parte de la alta gerencia en busca de la mejora continua en la entidad.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actualización del MECI -Establecimiento del esquema de las 3 líneas de defensa -Compromiso de la alta dirección con el ejercicio del control interno mediante su participación activa en los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y de Gestión y Desempeño. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Establecimiento línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o incumplimientos del código de integridad. 	92%	<p>El Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno como Línea Estratégica, se realizó de acuerdo a la normatividad vigente. Al igual que el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p> <p>La actualización de procesos, manuales, políticas, procedimientos, instructivos socializados permiten establecer que el componente se encuentra presente.</p> <p>Los requerimientos que fueron objeto de plan de mejoramiento, producto del informe anterior (1 semestre 2020) se les establecieron acciones que fueron cumplidas por los responsables de realizarlas, llevando a una mejora del Sistema Control Interno.</p>	8%
Evaluación de riesgos	Si	100%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La entidad cuenta con un manual de política de administración de riesgos actualizada, conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el mapa de riesgos de gestión y corrupción, lo que le permite dar tratamiento adecuado a los riesgos identificados. <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Continuar fortaleciendo los controles de los riesgos establecidos en los procesos. 	100%	<p>El componente se encuentra presente y funcionando, sin embargo, requiere acciones de parte los actores de las líneas de defensa para una mejora continua.</p> <p>Se continuará con el mantenimiento del sistema de Control Interno en todas sus actividades, para asegurar una óptima gestión del riesgo.</p>	0%
Actividades de control	Si	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Esquemas establecidos de líneas de defensa, socializadas y definidos roles y responsabilidades -Manual de funciones acorde al desarrollo de las funciones establecidas en cada área están determinadas por el modelo de planta global, la estructura de la entidad y las necesidades del servicio. -Actividades de control en la infraestructura tecnológica, seguridad de la información, establecimiento de políticas de operación. -Evaluación de riesgos a todos los procesos, mediante la actualización de los mapas de riesgo de tecnología <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el reporte de los indicadores para 	94%	<p>El componente se encuentra presente y funcionando, sin embargo, requiere acciones de parte los actores de las líneas de defensa para una mejora continua.</p> <p>Se continuará con el seguimiento a las actividades de control establecidas en los diferentes procesos de la Entidad con el fin de asegurar la eficacia y eficiencia del sistema de Control interno.</p>	6%
Información y comunicación	Si	100%	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mecanismos de control para los proveedores de tecnologías -canales de comunicación internas débiles para las denuncias de actos irregulares <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plataforma tecnológica robusta, sistemas de información efectivos y funcionando 	93%	<p>El componente se encuentra presente y funcionando, sin embargo, requiere acciones de parte los actores de las líneas de defensa para una mejora continua.</p> <p>Se continuará con el seguimiento a las actividades establecidas en la política de información y comunicaciones para asegurar que la información interna y externa llegue a la ciudadanía de manera oportuna, veraz y confiable.</p>	7%
Monitoreo	Si	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las herramientas tecnológicas facilitan las actividades de monitoreo en la gestión de los procesos <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El proceso de direccionamiento y planeación estratégica debe realizar los seguimientos y asesoramientos a los procesos y verificar que estos estén ingresados al SIGPER, con el fin de que los controles sean más efectivos. 	93%	<p>El componente se encuentra presente y funcionando, sin embargo, requiere acciones de parte los actores de las Líneas de Defensa para una mejora continua.</p> <p>Se continuará con las actividades de monitores y verificación de los planes de mejoramiento institucional y por procesos, garantizando la mejora continua</p>	7%